

# EL GUADALENTIN.

PERIÓDICO LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

## PRECIOS.

En Velez-Rubio: Un mes 2 reales.—Trimestre 5.—Número suelto 10 centimos.  
Fuera de la localidad: Un trimestre 6 reales.  
Suelos anuncios y comunicados, á precios convencionales, con rebaja para los suscritores.

## OFICINAS

3, Calle de Urrutia, 3.

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

## ADVERTENCIAS.

Todas las suscripciones darán principio el primero de cada mes.  
Los originales vendrán firmados por sus autores, y no se devuelven sino en casos especiales. La correspondencia al Director.

## VELEZ-RUBIO.

(Conclusion.)

Predomina en Velez-Rubio el sentimiento católico sin beaterios ni exageraciones.

El trato de las gentes es muy escogido, distinguiéndose por ser muy hospitalarios para los forasteros. Consérvanse allí tipos de hidalguía que recuerdan los mejores tiempos de nuestra nobleza, séres de esos para quienes un apretón de manos es prenda de eterna amistad; que por nada ni por nadie han manchado sus labios con una mentira, y que van derechos á su fin sin doblegarse ante la amenaza ni pararse ante la persecucion.

Hay tres Casinos en Velez-Rubio, y dicho sea de paso, en dos de ellos se toma un café riquísimo que nada tiene que envidiar al de las mejores fondas de la Corte. De ordinario estan poco concurridos los casinos y no se juega en ellos más que al dominó, tresillo y *pichona*; pero por la época de feria, dicese que tambien suelen alternar con estos juegos, otros prohibidos que á muchos dejan arruinados.

La pasion política vá tomando carta de naturaleza en Velez-Rubio y los opuestos bandos se destrazan cordialísimamente. Resultado de esto es que la administracion municipal se encuentre en un estado muy malo, con un déficit considerable y con ingresos harto reducidos para que aquel pueda enjugararse.

La instruccion pública se halla en mejor estado que en otros pueblos, no ya solo por las escuelas oficiales, sino por algunos establecimientos particulares que difunden los conocimientos humanos y hacen cuanto pueden por facilitar la en-

señanza á todas las clases sociales.

Merece citarse el Colegio de 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> enseñanza de la Purisima Concepcion, dirigido por D. Florian Ruiz Torrecillas, é incorporado al Instituto provincial de Almeria, que cuenta con muchos alumnos y con un respetable claustro de catedráticos y no escaso material científico.

Recientemente creado este Colegio, está subvencionado por la Diputacion y el Ayuntamiento, y todos ponen gran interés en su conservacion por las ventajas que á los padres reporta no teniendo que mandar á sus hijos á puntos lejanos, donde siempre son mayores los gastos y las molestias, al propio tiempo que los peligros para los jóvenes escolares.

En Velez-Rubio casi todas las personas pudientes ostentan un título profesional ó académico, lo cual indica que allí se tiene especial cuidado por la instruccion, siquiera sea de lamentar que no haya algun círculo ó ateneo científico y que ni los mismos Abogados—pasando de treinta—no hayan constituido colegio ni una academia en que refrescar los conocimientos adquiridos en las aulas.

Verdad es que por lo que á los Abogados respecta, son pocos los que ejercen la profesion, y menos aún los pleitos que se sustancian.

La agricultura en la parte de riego es floreciente; en los secanos, no lo es tanto. Las producciones principales las constituyen los granos, vinos y aceites, frutas de todas clases y legumbres.

La vega, que es muy bella y toda de riego, exige un cultivo esmeradísimo y frecuentes abonos, porque sobre ser muy frias sus tierras, el agua que las beneficia es finisi-

ma, como de sierra.

Procedente estas aguas de la Sierra del *Marimon* ó *Maimon* en término de Velez-Blanco, que las aprovecha de por mitad con Velez-Rubio, después de costosos pleitos seguidos entre ámbos pueblos. El nacimiento de ellas es digno de verse: debajo de la montaña existe una cueva natural de donde brotan dos hermosos manantiales que á pocos metros más abajo aumentan su caudal con las aguas de la fuente del Negro.

Para que pueda calcularse el volumen de estas aguas—y no sabiendo nosotros precisarle en metros cúbicos ó litros por segundo—basta decir que benefician más de 9.000 fanegas de tierra entre las de Velez-Rubio y Velez-Blanco, dando movimiento á unos veinte molinos harineros, que en su mayor parte son fábricas soberbias donde se encuentran todos los adelfantos de la industria moderna.

La harinera puede decirse que es la más importante de Velez-Rubio, y lo demuestran los molinos citados que bien pueden llevar al mercado diariamente dos mil sacas de harina de 100 kilogramos. La fábrica de *San José* de los señores Arredondo y Diaz, es la más acabada y perfeccionada, y en la cual, despues de ensayarse sin éxito las turbinas, se ha instalado una magnífica rueda de 17 metros de diámetro que con poquísima cantidad de agua mueve todo el complicado artefacto de la fábrica.

Tambien la fábrica de *El Fenix* y la de hilados y tegidos de la *Encarnacion*, son de mérito y de grandes productos, que podrian ofrecerlos mayores si el arrastre no fuera tan difícil y pudieran llevarse á todos los mercados para promover

la competencia.

El comercio se resiente de la falta de vías de comunicación, y por eso los renombrados mercados que se celebran los sábados en Velez-Rubio, van perdiendo mucho de su antigua importancia.

Pero si esas vías se mejoraran, Velez-Rubio podría sostener la competencia en las harinas aun con las de Santander, en los vinos con los de Valdepeñas y Jaen y en granos con las mejores zonas productoras. Conviene, pues, no olvidarse de ese rincón de la provincia y hacer por él como por toda ella, algo útil y positivo que le permita desarrollar las fuentes de su riqueza y salir de la postracion en que desgraciadamente yace.

A. DE TORRES Y HOYOS.

Almería.

## CARTAS DE ALMERIA.

Señor Director de «El Guadalentín.»

Muy Sr. mio: por los periódicos tendran ya conocimiento los lectores, del gran desarrollo que ha adquirido la epidemia, desde mi ultima carta.

En Marsella, lo que al principio parecia benigno ha tomado tales proporciones, que raras son las 24 horas en que no mueren de cincuenta á sesenta personas.

Esto es segun los telegramas que publica la prensa; que, ¡quien sabe los casos que ocurriran y pasaran desapercibidos y ocultos! Un *reporter* de el *Times* dice que algunos dias se ha negado el número de defunciones habidas en el hospital del *Pharo*.

La poblacion está consternada, no solo por la epidemia, sino por la paralización de trabajos. Gran número de familias emigran, lo cual puede proporcionar nuevos disgustos.

En Tolon no ha hecho hasta aqui tantos estragos, pero tambien se está portando bien....

El cólera morbo-asiatico tiene su origen, en el rio Ganges del Indostan que nace de la union de el Baghirati y el Alakamanda, en Dibrág, pais de Gorbál. Pues bien á orillas de este rio parece que existen ciertas plantas que al ser bañadas por las aguas, se corrompen, y así como aqui ocurre que en los sitios pantanosos se producen con frecuencia las calenturas, allí es el cólera, esa terrible enfermedad, que á diezmos ya, en lo que va de siglo, la poblacion de Europa.

La idea que hasta hoy se ha tenido de el cólera, es absurda, así como la mayoría de los tratamientos empleados por la medicina para curarlo, insuficientes.

Esta enfermedad es *parasitaria*, esto es, ocasionada por seres organizados que viven á espensas nuestras. Estos seres microscópicos, se llaman *microbios*, y penetran por las vías digestivas, bien en los alimentos, bien en ciertas bebidas; atraviesan el estómago y llegan á los intestinos, donde se desarrollan, multiplicándose pasmosamente, siendo insuficiente nuestra imaginacion para apreciar el número de microbios que produce uno de ellos.

El aire es el vehículo de estos *caballeretes* capaces de experimentar la temperatura de 100° y de menos 40° centigrados. Viven en la humedad, y en la sequedad dejan de existir.

Así es, que esa precaucion que antes se tenia de regar las calles durante las epidemias, es sumamente perjudicial, por que contribuye al desarrollo de estos animalitos. El Dr. Koch encargado por el gobierno alemán, está haciendo el examen detenido de la enfermedad y á el se deben los conocimientos que se tienen de ella.

Conviene beber el agua hervida y tener confianza en los alimentos que se toman, pues nada mas que ellos son los que originan la enfermedad; el aire, como ya dije anteriormente no los trasporta.

De la exposicion provincial de agricultura Industria y Artes, nada se dice me presumo será uno de tantos proyectos.

¡Mentira parece!

En fin, querido Director, sin novedades que por hoy comunicar á los apreciables lectores de su ilustrado periódico, me repito su mas affmo. amigo S. S, Q. B. S. M.

E. L. M.

## FERRO-CARRIL DE LORCA Á ALMERIA.

La proposicion aprobada por el Congreso referente á la línea férrea de Lorca á Almería dice así:

Artículo 1.º Con arreglo á lo dispuesto en la ley de 23 de Noviembre de 1877 y reglamento de 24 de Mayo de 1878 se autoriza á D. Emilio Descole y Capara y á D. Salvador Lopez Tarragoya para construir y explotar, sin intervencion directa ni indirecta del Estado, un ferro-carril de via ancha ú ordinaria que partiendó de Lorca y pasando por Puerto Lumbreras, Huercal-Overa, Cuevas de Vera, Vera, Lucamena de las Torres y Nijar termine en Almería, con un ramal ó ramificacion de Cuevas de Vera á Baza.

Art. 2.º Las obras para el establecimiento de la citada línea se declaran de utilidad pública y con derecho á la ocupacion de los terrenos del dominio público y del Estado, y á la expropiacion forzosa para los de propiedad particular.

Art. 3.º Se construirá con sujecion al proyecto presentado para su aprobacion en el Ministerio de Fomento y á

las condiciones y reformas que determinen por el mismo para la ejecucion de las obras, pero entendiéndose de via ancha ú ordinaria en vez de via estrecha.

Art. 4.º Además de la fianza constituida, equivalente al 4 por 100 del presupuesto general de gastos consignarán los concesionarios dentro del plazo de 15-dias, á contar desde la aprobacion del proyecto, el importe del 3 por 100 de dicho presupuesto, cuya fianza les será devuelta en los términos que previenen las disposiciones vigentes.

Art. 5.º Las obras comenzarán dentro de los ocho meses siguientes á la publicacion en la *Gaceta de Madrid* del pliego de condiciones particulares bajo las cuales se otorgan la concesion, y habrán de terminarse á los cuatro años de empezadas.

Art. 6.º El tiempo de la concesion será 99 años.

## A MARIA.

Miro extasiado la azulada esfera.  
Bañada en luz por el ardiente Febo,  
Y el vapor en fantástica quimera,  
Que en las altas regiones reverbera,  
Fulgentes rayos que mirar no atrevo.

El delicado aroma de las flores  
De fragancia sin par, y la belleza  
Del tierno tallo que á nacer empieza,  
El contraste de vívidos colores,  
Que luce en su esplendor Naturaleza,

El murmurar del límpido arroyuelo  
Que alegre cruza en ondulante curva  
Por entre el verde tapizado suelo,  
Retratando en sus linfas ese cielo  
Que la ligera nubecilla turba.

Todo respira amor, todo alegría,  
Todo es emblema del poder divino;  
Mas, al mirarte á tí, bella Maria,  
El alma enamorada se extasia  
Contemplando tu rostro peregrino.

Recuerdo los perfumes de tu aliento,  
Si la pequeña flor aroma exhala;  
Y al murmurar entre el ramaje al viento  
(to  
Recuerdo la dulzura de tu acento  
Que al dulce canto del querub iguala.

BARON DE LOPE GIL.

## VARIEDADES.

Se ha dado principio en Lorca á la expropiacion del terreno que ha de ocupar la estacion provisional del ferro-carril en aquella ciudad.

Hemos recibido el número 30 de *Industria é Invenciones*, interesante revista industrial dedicada al estudio de

las Ciencias, Artes, Legislacion y Comercio en sus relaciones con la Industria y la Agricultura, que se publica semanalmente en Barcelona en grandes cuadernos con láminas, grabados y muestras, siendo el precio de suscripcion tan sólo 18 pesetas al año.

Ignorábamos la siguiente noticia que nos da *El Ferro-Carril* de Almería:

«La Guardia civil de Velez-Rubio ha preso dos jóvenes, autores del robo de ocho fanegas de trigo y una capa.»

El consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, ha acordado abrir una informacion sobre la riqueza vinicola del pais, y con tal motivo se ha dirigido a las Juntas provinciales, remitiendoles copia del dictamen de la Comision y un interrogatorio para que sea contestado por los Ayuntamientos, Corporaciones y vincultores.

En el teatro de los Estados Unidos, durante una representacion, murió repentinamente una señorita.

El examen del cadáver descubrió que la causa del fallecimiento habia sido llevar el corsé demasiado apretado.

Sirva esto de ejemplo para las señoritas.

Ha sido nombrado comisionado de venta de bienes nacionales en esta provincia D. Miguel de los Ríos.

Mas de 3000 brazeros se encuentran sin ocupacion en Orán, siendo la mayoría de ellos hijos de esta provincia, segun costa en el consulado.

El día 6 del actual, y á las 12 de su mañana, se celebrará en la Alcaldía de Velez-Blanco la subasta de leña de monte bajo, de los montes de aquel termino, bajo el tipo de tasacion de 5.000 pesetas.

Seria conveniente se desplegara mayor celo para impedir el uso de armas prohibidas.

Ya que, afortunadamente la policia tiene poco que hacer en nuestra poblacion, bueno será que se ocupe de eso.

Se ha prevenido á los alcaldes en vien como impresos, con sobre abierlo, los partes sanitarios para que economizen gastos de franqueo.

Tódo es inventar medidas para disminuir los gastos de los Municipios.

Y los Municipios lo que economizan por una parte ya procuran darle salida por otra.

Y así andamos

Por conducto de todo crédito, y refiriendose á la manifestado por el Sr. Lorig, se comunica la noticia de que la casa de dicho Sr. asociada á una empresa Inglesa, se han decidido por

la construcción de la via ferrea de Lorca á Granada, siguiendo el dictamen de la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos, ó sea por el trazado del Guadalentin que atraviesa los Velez, Cuyar y Baza para terminar en la referida ciudad de Granada. La noticia parece perfectamente exacta, dadas las condiciones de las personas por quienes se nos comunica.

Un pollito, paisano nuestro, *guapo corto* de estatura y *largo* de genio, ha dirigido á una de nuestras bellas paisanas la siguiente *estrabótica* y *erudita* declaracion amorosa:

«*Idolatrada* *Isabelita*: Mi *corazoncito* se extasia cada vez que contemplo su *hechicerita* faz. ¿Me entiende usted? Esto quiere decir que estoy *enamorado* de usted. ¿Estamos? Y no quiero decirlo mas por que á buenas entendedoras con pocas palabras basta. ¿Lo oye usted? Si corresponde usted á mi amor, *pichonzita* mia, me consideraré como el mas dichoso de los seres animados. ¿Está usted? Si por el contrario, me propina *V. unas calabazitas*, de un pistoletazo convertire mi *melonuda* cabeza en dos *calaberisticas semi-esferas*. ¿Va V. comprendiendo? Espera de rodillas su sentencia. -F.»

La circunstancia de habernos encontrado en un paseo el original de tan *original epistola* nos ha permitido exponerla al sabor de nuestros lectores y lectoras. Asi sabran lo que es amar con frenesi y con ternura.

El nombre del autor nos lo reservamos por parecernos lo mas prudente.

El viernes último falleció la esposa de nuestro amigo el profesor titular de 1.ª enseñanza D. Ezequiel Perez Puche.

Nos asociamos á su justo dolor por tan irreparable pérdida.

#### CONSEJO HIGIENICO.

Todo lo que sea contrariar la naturaleza en sus múltiples manifestaciones, perjudica á la higiene; por eso debe huirse de la nieve en el verano, y es un error enfriar el agua, que si agrada momentáneamente perjudica, en alto grado á la salud.

Los facultativos de todos los paises, usan el hielo terapéuticamente, pero lo reprueban con exceso en todo tiempo, porque produce el enfriamiento y corta la traspiracion.

Nosotros aconsejamos el café y las bebidas alcohólicas, pero nunca el hielo, y mucho menos el artificial, que está probado por eminentes facultativos, que es altamente, pernicioso.

En época de epidemia, sobre todo debian prohibirse las bebidas frias.

#### RECETA PARA CONSERVAR LA SALUD.

Vida honesta y arreglada,  
Hacer muy poco remedios  
Y poner siempre los medios  
De no alterarse por nada.  
La comida moderada,  
Ejercicio y diversion,

No tener nunca aprensión,  
Salir al campo algun rato,  
Poco encierro mucho trato  
Y continua ocupacion.

#### REVISTA MERCANTIL.

*Précios corrientes en el mercado de ayer*

Trigo fuerte . . . . .	40 á 46 rs. fang.
Id. candeal. . . . .	42 á 43 » »
Máiz . . . . .	40 á 48 » »
Centeno . . . . .	29 á 30 » »
Cebada. . . . .	16 á 17 » »

#### CHARADA.

La *prima* con la *tercia*  
lector querido,  
es bicho que en el agua  
busca su esilo;  
y *dos tercera*  
es animal astuto  
que árboles trepa.

De odoríferas flores  
un *prima dos*  
cierta tarde en un huerto  
me regaló  
la *todo* amable,  
que es muchacha bonita  
que mucho vale.

(La solucion en el próximo número.)

## LA GRANADINA.

Yo les ofrezco á ustedes  
buenos Sombreros,  
Cuellos, puños, Camisas  
de Caballeros;  
Y sin iguales  
tambien existen gorras  
de Colegiales

Para las lindas pollas  
tengo los guantes  
de dos y tres botones  
muy elegantes;  
é infinidad  
colores caprichosos  
de novedad.

Si es á los industriales  
puedo ofrecer  
las maquinas de Singer  
para coser  
y no es patraña  
su prestigio es mas grande  
que otra en España

Si un baston necesitas  
ven á mi tienda  
que nadie mas barato  
hay que te venda;  
para concluir  
si quereis ir de moda  
aqui acudir.

PLAZA DE LA ENCARNACION, 11.

Colegio de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza  
DE LA  
**PURISIMA CONCEPCION**  
VELEZ-RUBIO.

Subvencionado por el ilustre Ayuntamiento de esta villa y por la Exma. Diputacion provincial.

Exámenes y Grados en el mismo establecimiento.

Se admiten internos.

Mas detalles pidanse á D. Florian Ruiz Torrecillas, Director del mismo.

**'SINGER, REFORMADO.**  
**MAGNIFICAS MÁQUINAS DE COSER**  
**PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES**  
**INFINIDAD DE CLASES, ---PRECIOS BARATOS**  
**VENTA Á 10 RS. SEMANALES**  
Agente en Velez-Rubio, J. Gomez Lacal.

*En la administracion de este periódico se vende papel para envolver á 1 real la libra y 20 la arroba*



**A los viajeros.**

El tartanero Pedro Caballero hace presente á sus antiguos favorecedores, que acaba de adquirir una buena tartana con dos bestias y asegura que nadie podrá competir en velocidad, comodidad y baratura con este vehiculo.

VIVE EN VELEZ-RUBIO.

**BARBERIA.**

Se afeita bien y barato,  
Se corta y se riza el pelo;  
Responde de sus trabajos  
Antonio Sanchez, barbero.

**SE ALQUILA**

LA CASA EN QUE ESTUVO LA IMPRENTA DE EL GUADALENTIN, SITA EN LA CARRETA DEL CARMEN, NÚM. 23.

SE DARAN MAS DETALLES.

**Legia Fenix.**

(EN POLVO.)

Para colar y lavar toda clase de ropas, lavar muebles, suelos, bajillas, sedas, etc.

Dura la ropa mas de doble tiempo y se economiza mas de la mitad del gasto.

No se necesita emplear carbonato ni cloruro y caso de gastar jabon con muy poco basta.

Y son un poderoso dasinfectante

COLADORAS ECONOMICAS.

de circulacion sistema parisien, no queman la ropa, ella misma y en poco tiempo se economiza mas de lo que cuesta.

Unico punto de venta en Velez Rubio: Establecimiento de D. AMBROSIO PEREZ.

Tipografia del «Guadalentin».

**EL GUADALENTIN**

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION:—URRUTIA, 5

Este periódico cuyo principal objeto es la defensa de los pueblos comprendidos en esta comarca, sale al público tres veces cada mes, con la mayor exactitud, conteniendo artículos sobre intereses locales y generales, literatura, variedades poesias, noticias y anuncios, etc. etc.

Se admiten para su insercion gratuita en las columnas de este periódico toda clase de escritos que procedan de los suscritores; pero se exceptuarian aquellos cuya publicacion no se considerase oportuna, segun el criterio de la Redaccion.

Los comunicados y anuncios particulares seran siempre pagaderos.

No se devolveran los originales, sino en casos muy especiales.

Se admiten las suscripciones y se venden números sueltos á los precios marcados en la cabeza del periódico, en las oficinas del mismo:

*Calle de Urrutia, núm. 5.—VELEZ-RUBIO.*